

Interesada: M.<sup>a</sup> José López Plana.  
Expediente: GR-90/07-A.R.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 1.000 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada : Garfusa, S.L.  
Expediente: GR-91/07-A.R.  
Infracción: Grave y leve (art. 20.1 y 21.6 de la Ley 13/99, respectivamente).  
Sanción: Multa de 6.000 euros y apercibimiento.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Naoufal Bouslikhane.  
Expediente: GR-145/07-A.R.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 1.000 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Victor Antonio García Lapido.  
Expediente: GR-169/07-AR.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 1.000 euros.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Javier González Jiménez.  
Expediente: GR-199/07-E.T.  
Infracción: Grave (art. 15.1 de la Ley 10/91).  
Sanción: Multa de 300 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Tanya Marie Miller.  
Expediente: GR-204/07-A.R.  
Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Modesto Ortiz Tarifa.  
Expediente: GR-24/08-A.R.  
Infracción: Grave (art. 20.11 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 1.800 euros.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 27 de agosto de 2008.- El Delegado del Gobierno, Jesús Huertas García.

*ANUNCIO de 1 de septiembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesada: D. José Román Cuaresma Corrales  
NIF: 28.682.983-M.  
Expediente: I-PA-H-25/2008.  
Fecha: 14 de julio de 2008.  
Acto notificado: Requerimiento para la acreditación de la identificación individual de su perro de raza samoyedo, mediante el sistema de identificación electrónica normalizado (microchip), de la cartilla sanitaria del mismo, donde deberán acreditarse las oportunas vacunaciones renovadas y actualizadas y de su inscripción en el Registro Municipal de Animales.  
Materia: Protección de animales.  
Plazo: Diez días, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, transcurrido el cual se podrá iniciar expediente sancionador por la infracción grave recogida en el art. 39.t) de la referenciada Ley.

Huelva, 1 de septiembre de 2008.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos a ocupar con motivo de la ejecución de la obra del proyecto de título: «Puente sobre el Río Genil en Huétor Tájar» (Granada), de clave 5-GR-1604-0.0-0.0-PC. Término municipal de Huétor Tájar.*

Con fecha 31 de enero de 2008, la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa necesario para obtener la plena posesión de los terrenos que se requieren para la ejecución de las obras del proyecto de referencia.

El mencionado proyecto fue aprobado el 29 de enero de 2008, haciéndose constar que son necesarias la realización de expropiaciones, y siendo aplicable el artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, en relación con la disposición transitoria primera, «la aprobación implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia de la ocupación, todo ello a los fines de la expropiación, de la ocupación temporal o de la imposición o modificación de servidumbres, efectos que se extienden también a los bienes y derechos comprendidos en la ejecución de la infraestructura cartográfica para los replanteos y en la incidencias posteriores de las obras, habilitando, igualmente, para realizar otras actuaciones administrativas que sean necesarias en orden a la disponibilidad de los terrenos necesarios».

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA del día 12 de febrero de 1985), ha acordado:

Primero. Iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y Reglamento de desarrollo, respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

Segundo. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, Ayuntamiento de Huétor Tájar, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia, diario «Ideal» de Granada y Granada Hoy, valiendo como edicto respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero según lo previsto en el art. 52.2 de la LEF y art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Tercero. Señalar los días 23 y 24 de septiembre de 2008 para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, y convocar para su comparecencia a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación de

interesados adjunta, para lo que serán notificados individualmente.

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y Documento Nacional de Identidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de Peritos y Notario.

Publicada esta Resolución y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, los interesados y las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán examinar los planos parcelarios y demás documentación obrante en el expediente, así como formular, por escrito, ante esta Delegación (Avda. de la Constitución, 18, portal 2, 18012, Granada), alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados.

Granada, 25 de julio de 2008.- El Delegado, Jorge Rodríguez Rincón.

Título: Puente sobre el Río Genil en Huétor Tájar (Granada).

Clave: 5-GR-1604-0.0-0.0-PC.

Término municipal: Huétor Tájar.

Núm. de orden	Polígono/Parcela	Término municipal	Titular Dirección	Superficie expropiación (m2)	Clase de bien	Levantamiento Acta Previa Día/Hora
2	6667418	Huétor Tájar	Francisca Castillo Garófano Carrera de San Agustín, 11-4º B 18300.- Loja	Exp. Serv. OT. 161	Suelo urbano	23/09/2008 10,30
3	11/201	Huétor Tájar	José Antonio Gámiz Cuesta C/ Paz, 19 18360.- Huétor Tájar	Exp. Serv. OT. 2.674	Labor riego	23/09/2008 11,00
4	11/204	Huétor Tájar	Francisca Castillo Garófano Carrera de San Agustín, 11-4º B 18300.- Loja	Exp. Serv. OT. 3.469 801	Labor riego	23/09/2008 10,30
5	11/9049	Huétor Tájar	Ayuntamiento Huétor Tájar Pza. Andalucía, 12 18360.- Huétor Tájar	Exp. Serv. OT.	Acequia	23/09/2008 13,00
6	11/205	Huétor Tájar	José Redondo Pérez C/ José Vargas Ponce, 10- 2º-2ª 07007.- Palma de Mallorca	Exp. Serv. OT. 47 31	Labor riego	23/09/2008 11,15
7	11/203	Huétor Tájar	Francisca Castillo Garófano Carrera de San Agustín, 11-4º B 18300.- Loja	Exp. Serv. OT. 555	Labor riego	23/09/2008 10,30
12	9/145	Huétor Tájar	Antonia Jiménez Martín C/ Ancha, 38 18360.- Huétor Tájar	Exp. Serv. OT. 9.626 106	Labor riego	23/09/2008 11,30
13	9/149	Huétor Tájar	María Gamiz Gordo Avda. Calvo Sotelo, 2 18360.- Huétor Tájar	Exp. Serv. OT. 3.277 103	Labor riego	23/09/2008 12,00
14	9/150	Huétor Tájar	Francisco Gálvez González C/ Reyes Católicos, 43 18360.- Huétor Tájar	Exp. Serv. OT. 87 164	Labor riego	23/09/2008 12,15
16	9/219	Huétor Tájar	Manuel Jiménez Martín C/ Prieto Moreno, 5 18360.- Huétor Tájar	Exp. Serv. OT. 317	Labor riego	23/09/2008 11,45
17	9/147	Huétor Tájar	Aurelia Martínez García C/ Dehesa, 21 18360.- Huétor Tájar	Exp. Serv. OT. 3.567	Labor riego	23/09/2008 12,30
18	9/222	Huétor Tájar	Antonio Martínez García C/ Pío XII, 38-1º C C 18360.- Huétor Tájar	Exp. Serv. OT. 5.072	Labor riego	23/09/2008 12,45

Núm. de orden	Polígono/Parcela	Término municipal	Titular Dirección	Superficie expropiación (m2)	Clase de bien	Levantamiento Acta Previa Día/Hora
19	9/148	Huétor Tájar	Carmen Martínez Ortiz C/ Pío Baroja, 6-2º 18360.- Huétor Tájar	Exp. 2.055 Serv. OT.	Labor riego	24/09/2008 10,30
20	9/175	Huétor Tájar	Desconocido	Exp. 21 Serv. OT.	Labor riego	24/09/2008
22	9/107	Huétor Tájar	Hros. Gregorio Díaz Gordo C/ Río, 5 18360.- Huétor Tájar	Exp. 329 Serv. 192 OT.	Labor riego	24/09/2008 10,45
25	8/244	Huétor Tájar	Rafael Gómez Maroto C/ Gonzalo Jiménez Quesada, 8-2º D 18006.- Granada	Exp. 211 Serv. 103 OT.	Olivos seco	24/09/2008 11,00
26	8/264	Huétor Tájar	Antonia Lara Fernández C/ Americo Castro, 12 18360.- Huétor Tájar	Exp. 394 Serv. 186 OT.	Olivos seco	24/09/2008 11,15
27	8/292	Huétor Tájar	Isabel Roldan Rogel C/ Villar, 12 18360.- Huétor Tájar	Exp. 18 Serv. 18 OT.	Olivos seco	24/09/2008 11,30
28	8/291	Huétor Tájar	J. Antonio Piñar Cardenete C/ Ermita, 35 18360.- Huétor Tájar	Exp. 3 Serv. OT.	Olivos seco	24/09/2008 11,45
30	9/157	Huétor Tájar	José Marfil Cobaleda Desconocido	Exp. Serv. OT.	39 Labor riego	24/09/2008
31	9/144	Huétor Tájar	Manuel Muñoz Zamora C/ Canarias, 9 29631.- Benalmadena	Exp. Serv. OT.	6 Labor riego	24/09/2008 12,00
32	9/146	Huétor Tájar	Hnas. Mantas Martínez Avda. de la Estación, 13-1º-D 18360.- Huétor Tájar	Exp. Serv. OT.	2 Labor riego	24/09/2008 12,15
33	9/153	Huétor Tájar	Hros. Dolores Quesada Aviles C/ Ancha, 28 18360.- Huétor Tájar	Exp. Serv. OT.	196 Labor riego	24/09/2008 12,30
34	9/152	Huétor Tájar	María Ramírez Martínez Casa Los Castros 18360.- Huétor Tájar	Exp. Serv. OT.	68 Labor riego	24/09/2008 12,45

*ANUNCIO de 25 de agosto de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se somete a información pública la modificación solicitada en la concesión de servicio público regular de viajeros por carretera «Albanchez de Mágina-Jaén con hijuelas» (VJA-191). (PP. 3287/2008).*

Don Francisco Muñoz Fernández, en representación de la empresa Ttes. Muñoz Amezcuca, S.L., titular de la concesión VJA-191 «Albanchez de Mágina-Jaén con hijuelas», solicita, al amparo del artículo 82 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, la modificación de calendarios y horarios de precitada concesión en los servicios:

- Jaén-La Guardia.
- Jaén-Ciudad Jardín.

Se convoca expresamente:

- Excm. Diputación Provincial de Jaén.
- Excmos. Ayuntamientos de aquellos términos municipales por los que discurren los servicios objeto de la presente modificación.

- Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales de transporte que puedan estar interesadas.
- Las Centrales Sindicales de la provincia.
- Las Asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.
- Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten expediciones con algún punto de contacto en relación con los tráficos de dicha concesión.
- Y, en general, a cuantos tengan interés en el asunto.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento, previo examen de la documentación pertinente, en el Servicio de Transportes de Jaén, sito en la calle Santa María del Valle, s/n, y efectuar cuantas alegaciones y observaciones estimen oportunas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Jaén, 25 de agosto de 2008.- El Delegado, Rafael E. Valdivielso Sánchez.